

NOMBRE DEL ALUMNO

WILLIAM GOMEZ LOPEZ

TRABAJO

Reporte de lectura

NOMBRE DEL PROFESOR:

MEDINA LOPEZ JULIO CESAR

REGIMEN DE CONTRATACION

De acuerdo con el sistema de administración tributaria (sat) asisten nuevo régimen de contratación del trabajador . lo régimen mas utilizados por las pequeñas y medianas empresas o PyMEs son sueldo y salarios (clave 2) y asimilados a salarios (clave 7) para(clave 2) salario.

El sueldo es pago periódico la cantidad económica que el empleador paga cada determinado tiempo a su empleado y que es acordada por ambas parte .

La jubilación determina que una persona ya no se encuentra física mentalmente capacitada para continuar realizando el trabajo que hasta entonces hacia . la jubilación puede ser de tipo ordinaria cuando la persona cesa sus labores por alacnzar la edad estipulada por la ley para dicho efecto. O extraordinaria cuando bruscamente debe prescindir del trabajos por situaciones de causa mayor accidentes o discapacidad

En la cantidad económica que el trabajador recibe en contraprestacion de sus servicios bases con base a dia o por hora. Es decir el salario se fija por unidad de tiempo . es decir cuando una persona trabaja por horas o dia tiene un salario no un sueldo. Esdta distinción es clave ala hora de establecer un guía del trabajador libre de dudas .

La antigüedad en el trbajo al reconocimiento de la prestación de servicios personales y subordinados de un trabajador a un patron mientras dure la relación laboral es decir el tiempo que se prestaron o se continua prestando el servicio.

La comisión para formar el cuadro general de la antigüedad es distribuidos por categoría de cada profesión un oficio de todo personal mismo que será elaborado por una comisión integrada con representantes de los trabajadores y del patron

El cuadro de antigüedad de los trabajadores y los aspecto que deben considerarse para su formulación el cuadro de antigüedades es una herramienta que previa su elaboración permite elaborar y determinar de manera eficiente las prestaciones a los derechos legales de los trabajadores .

Los comprobantes fiscales deben emitirse por los actos o actividades que realicen por los ingresos que reciban o por las retenciones de contribuciones que efectúen los contribuyentes ya sean personas físicas o morales este documento se describe como se debe realizar el llenado de los datos que se deben de registrar en el conprovante fiscal cuando este se emite por pago o salario y asimilados a salarios asi como los datos que se deben registrar en el complemento de nomina .